

HECHO ESENCIAL
LATAM TRADE CAPITAL S.A.
RUT: 99.595.990-9
Inscripción Registro de Valores: 1068

Santiago, 12 de Abril de 2019

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

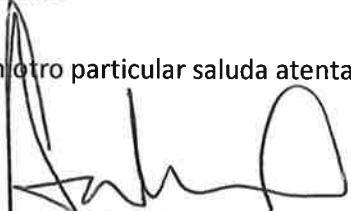
Ref: Informa Hecho Esencial

De nuestra consideración,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º e inciso 2º del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, se informa a Ud., en calidad de Hecho Esencial, que mediante Junta Extraordinaria de Accionistas llevaba a cabo el día 11 de Abril a las 10:00, los accionistas de la sociedad han acordado aprobar la cancelación de la sociedad como emisor del Registro de Valores mantenido por la CMF de conformidad con lo dispuesto en el número 5.2 de la Sección I de la Norma de Carácter N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Que la Junta Extraordinaria de Accionistas fue convocada al efecto por Sesión Extraordinaria de Directorio realizada con fecha 05 de Abril de 2019 a las 16:30 horas, omitiéndose la publicación de aviso de citación, conforme lo permite el artículo 60 de la ley número 18.046 sobre sociedades anónimas, por contar con la certeza de que asistirían todos los Accionistas de la sociedad, lo que efectivamente ocurrió

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.,


Carlos Baudrand Saavedra
Gerente General
Latam Trade Capital S.A.

